

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Sevilla, a dieciocho de mayo de dos mil cinco.—El Secretario/a Judicial.—28.939.

PORT OLIVET, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en primera convocatoria a las 18 horas del día 29 de junio, y en segunda convocatoria a las 18 horas del día 30 de junio de 2005, en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

L'Ampolla, 1 de junio de 2005.—Administrador, M. Asunción Martí Aixa.—32.117.

POYMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de accionistas

Previo acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo establecido en el vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de «Poymar, Sociedad Anónima», a celebrar en Madrid, en el Paseo de la Castellana, 13, 4.º derecha, el próximo día 24 de junio de 2005 a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el objeto de deliberar y decidir sobre los puntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, así como de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión de los administradores de la sociedad, todo ello correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Remuneración del Consejo de Administración para el ejercicio 2005.

Cuarto.—Nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2005.

Quinto.—Cese y nombramiento de consejeros.

Sexto.—Delegación de facultades para ejecución y elevación a público de acuerdos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la Junta General de Accionistas, consistentes en las Cuentas Anuales y el Informe de los Auditores de Cuentas, o bien examinar dichos documentos en la Secretaría del Consejo de Administración, en Madrid, en el Paseo de la Castellana, 13, 4.º derecha, de diez a catorce horas y de diecisiete horas treinta minutos a diecinueve horas, de lunes a viernes.

Se hace constar expresamente que se requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la Junta, en aplicación de los artículos 114 de la Ley de Sociedades Anónimas y 101 y 102 del vigente Reglamento del Registro Mercantil.

En Madrid, 7 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Queipo de Llano y Comyn.—32.198.

PREDIO LLINAS, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Administrador Único de la Sociedad convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para su celebración en Pollença, Plaça Ca les Munnares, número 4, 1.ª Izquierda, 07460 (Mallorca) Islas Baleares, el día 27 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y el 28 de junio de 2005, a las 10 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación de la gestión social realizada por el órgano de administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Nombramiento de administrador único.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación de la correspondiente acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que corresponde a todos los accionistas el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como el derecho a solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Pollensa, 1 de junio de 2005.—Administrador único, Juan Fuster Goleta.—30.923.

PREFABRICADOS Y POSTES DE HORMIGÓN, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Sres. Accionistas de esta sociedad a la Junta General, que se celebrará en el domicilio social sito en la carretera nacional 620, km. 81, en Villamuriel de Cerrato, Palencia, el próximo día 23 de junio, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración durante el año 2004.

Cuarto.—Reelección de Auditores de Cuentas de la Compañía.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

El texto íntegro de todas las cuentas y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe del auditor de cuentas, se encuentran a disposición de los sres. accionistas en el domicilio social, donde podrán examinarlos y obtener de forma inmediata y gratuita la entrega o el envío de los mismos.

Villamuriel de Cerrato (Palencia), 1 de junio de 2005. Secretaria No Consejera, Concepción Hervella Ordóñez.—32.073.

PREVIGALIA INSTITUCIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Previgalia Instituciones SICAV, S. A. (antes Inversiones Orellana SICAV, S. A.), y en cumplimiento de lo dispuesto en los

Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará a las once horas del día 29 de junio de 2005, en Madrid, calle Gran Vía, 12, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar en la Junta serán los que se contienen en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de la compañía efectuada por el Consejo de Administración de la misma durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Adaptación, en su caso, de la sociedad a las disposiciones de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y a la normativa que la desarrolle y, en consecuencia, modificación y/o refundición de los Estatutos sociales.

Quinto.—Renuncia y nombramiento de Administradores.

Sexto.—Delegar y otorgar facultades.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y solicitar la entrega o envío gratuito, de los siguientes documentos: Texto íntegro de las cuentas anuales e informe de gestión referidos al ejercicio 2004 de la sociedad, así como el Informe del Auditor de cuentas y demás documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Madrid, 26 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Jesús Martín del Burgo Heráez.—31.035.

PREVISORA ESPAÑOLA DE ESPECIALIDADES Y SEGUROS, S. A.

Convocatoria a la Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Figueres (Girona), ronda Jacint Verdaguer, 30, entresuelo, puerta primera, en el domicilio social de la misma, el 29 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al presente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aplicación de los resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen el derecho de examinar y obtener en el domicilio social, o mediante envío gratuito a su domicilio, si así lo solicitan, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Figueres, 10 de mayo de 2005.—El Administrador, Rafael Benages Cort.—31.521.